

ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 01/02/2017.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 691 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para el proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Contulmo”, con cargo al FNDR.
- Ord. N° 693 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Edificio Consistorial San Pedro de la Paz”, con cargo al FNDR.

3. Informe Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N° 674 de fecha 01/03/2017, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.
- Ord. N° 675 de fecha 01/03/2017, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

4. Informe Comisión de Desarrollo Social.

5. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N° 692 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para el proyecto “Construcción APR Rinconada y Otros, Santa Bárbara”.

6. Informe Comisión de Gobierno.

7. Varios.

Concepción, 08 de marzo 2017.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN | 16. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. LOPEZ FARIS JORGE |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. MELITA VINETT LAUTARO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 20. MORALES BURGOS MARIO |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA | 23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN | 24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 11. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 26. SEPÚLVEDA PINO GINA |
| 13. JARA ARANEDA JAIME | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LARA CHANDÍA PATRICIO | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15.45 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Bío Bío, da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Como primer punto de la tabla, somete a votación la siguiente propuesta de acta:

- Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 01.02.2017.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 01.02.2017**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Advierte que dado a la asistencia de público que se encuentra presente, se priorizará aquellos informes que aprueben proyectos.

2.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar la tabla programada, y se acuerda modificar el orden de la tabla, donde como primer punto se analizó el Ord. N° 693 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición Edificio Consistorial San Pedro de la Paz", código BIP 30445675, por un monto total de M\$189.074.- con cargo a la provincia de concepción-proyecto MIDESO del presupuesto de Inversiones FNDR.

Señala que para analizar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde don Auditor Retamal y su equipo asesor, indicando que este proyecto plantea el financiamiento de la etapa de diseño para la construcción de un edificio que albergue y concentre en él, la totalidad de las dependencias administrativas que conforman el Municipio de San Pedro de la Paz, a excepción de los servicios traspasados, educación y salud, y el Juzgado de Policía Local. Se determinó una superficie a edificar de 5.261 m² aproximadamente, destinado a albergar oficinas y recintos complementarios. Se calculó para cubrir la demanda actual de 305 funcionarios, esta etapa de diseño considera contratación de consultoría para desarrollar el diseño de arquitectura, ingeniería, especialidades concurrentes, paisajismo y eficiencia energética del proyecto.

Comenta que la Comisión por unanimidad acordó aprobar Ord. N°693 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición Edificio Consistorial San Pedro de la Paz", código BIP 30445675, por un monto total de M\$189.074.- con cargo a la provincia de concepción-proyecto MIDESO del presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N°693 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición Edificio Consistorial San Pedro de la Paz", por un monto total de M\$189.074.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL SAN

PEDRO DE LA PAZ”, CÓDIGO BIP 30445675, POR UN MONTO TOTAL M\$189.074.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, En relación al Ord. N° 0691 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Contulmo”, código BIP 30462083, por un monto total de M\$1.066.647.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco – Proyecto Mideso del Presupuesto de Inversiones FNDR, indica que para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Contulmo don Mauricio Lebrecht y el Superintendente de Bomberos don Armando Escobar, indicando que la reposición del Cuartel de Bomberos de la Primera Compañía, consiste en una infraestructura de albañería de 762 m³, necesaria para el desarrollo de las actividades propias de bomberos, tales como sala de reuniones, sala de guardia, resguardo de unidades de combate de incendios, casa del cuartelero y otras para la atención de la comunidad. En la actualidad el cuartel funciona en un antiguo edificio que cumplió largamente su vida útil y un carro de bombas del año 1973, comprado con aportes de la comunidad.

Monto Obras Civiles FNDR 2017:	M\$1.090.814
Monto consultorías FNDR 2017 :	M\$16.450
Monto Equipamiento FNDR 2017:	M\$30.383
TOTAL	M\$1.066.647

Agrega que la comisión por unanimidad acordó aprobar Ord. N° 0691 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Contulmo”, código BIP 30462083, por un monto total de M\$1.066.647.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco –Proyecto Mideso del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda a la delegación de Bomberos presentes, a través del Superintendente de Bomberos de Contulmo, y en especial a la dama presente en la delegación, en este día especial.

Somete a votación el Ord. N° 0691 de fecha 03/03/2017, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Cuartel de Bomberos Contulmo”, por un monto total de M\$1.066.647.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS CONTULMO”, CÓDIGO BIP 30462083, POR UN MONTO TOTAL M\$1.066.647.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Agradece, así como lo hizo en la Comisión lo hará en la sala, al equipo municipal, al Cuerpo de Bomberos de Contulmo, a Luciano Parra, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, con quien tuvo una reunión con los dirigentes en la ciudad de Contulmo, respecto al proyecto de MM\$5.000.- del lago Lanahue, y ahí se planteó la situación de que una de las cosas para fortalecer el desarrollo turístico, es tener la seguridad sobre lo que pasó con los incendios en el sector norte de la región del Bío Bío, por lo cual su agradecimiento es al Sr. Intendente, al Luciano Parra, al cuerpo de Bomberos, por haber escuchado la petición de éste Consejero.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F., Excusa a la Consejera Flor Weisse, quien no puede estar aquí, pero envía un caluroso saludo a los Bomberos de Contulmo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En atención a lo indicado anteriormente se altera el orden de la tabla.

3.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos señala que la Comisión se reunió el día de hoy para analizar el Ord. N° 692 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para el proyecto "Construcción APR Rinconada y Otros, comuna Santa Bárbara". Para el punto se contó con la presencia del Alcalde la comuna de Santa Bárbara don Daniel Salamanca y su Secplan, quienes entregaron un informe de la situación actual del sector y los beneficios que entregaría este proyecto si es aprobado.

Indica que se señala que en la actualidad los sectores de Rinconada Alto, Rinconada Bajo y San Luis de Duqueco, se constituyen como un único sistema colectivo de Agua Potable, sin embargo el sistema funciona en precarias condiciones, dado que: Su captación es superficial y está afectado por la falta de lluvias, no posee sistema de tratamiento sanitario, abasteciéndose con agua cruda, si bien poseen un estanque de almacenamiento, este no posee el volumen adecuado para satisfacer los consumos en horas punta. Se indica que el total de beneficiarios serían 384 personas. Como observación indicar que esta iniciativa no se encuentra dentro del Convenio de programación APR y es financiado con recursos FNDR.

Menciona que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 692 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para el proyecto "Construcción APR Rinconada y Otros, comuna Santa Bárbara". Por un monto de M\$419.541.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Bio Bio-Proyecto MIDESO del presupuesto del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 692 de fecha 03/03/2017, solicita recursos para el proyecto "Construcción APR Rinconada y Otros, comuna Santa Bárbara". Por un monto de M\$419.541.-

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN APR RINCONADA Y OTROS, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30118159, POR UN MONTO TOTAL M\$419.541.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO- PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN

LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Santa Bárbara, para que entregue un saludo.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA SR. DANIEL SALAMANCA P., Agradece al Presidente del Consejo y a los Consejeros, indica que está contento y más contentos estarán los vecinos de Santa Bárbara, específicamente los sectores de Rinconada Alto, Rinconada Bajo y San Luis de Duqueco, porque este proyecto viene a solucionar de manera definitiva un grave problema de agua potable en el sector y se suma a otros que este Consejo ha aprobado, que dice relación con proyectos de El Manzano y San Antonio, los cuales están cerca, así que está muy contento, agradecido de las intervenciones que hubo en la Comisión en la mañana, al Presidente de la Comisión, a la Sra. Joanna Pérez, Secretaria del CORE., y a todos los Consejeros que de una u otra forma han intercedido para que en forma definitiva toda esta gente que está durante muchos años clamando por algo potable entregada por camiones tanque de la Municipalidad y del Gobierno Regional, por fin puedan tener este sistema. Además está incorporada una escuela, la posta y 4 sedes sociales, por tanto darán esta buena noticia a los vecinos de Santa Bárbara y cuando tengan que inaugurarlos, estarán los Consejeros cordialmente invitados.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., En Varios:

- La comisión solicita al ejecutivo informar la proyección para el año 2017 respecto a los recursos que el Gore debe aportar dentro del Convenio de programación APR GORE-MOP y los avances del mismo Convenio, a propósito de que el año 2014-2015-2016, los aportes del Gobierno Regional que están establecidos en el mismo convenio, no se hicieron, por tanto para la Comisión es importante tener este informe.
- La comisión solicita a la Comisión de Gobierno y Presupuesto, pueda convocar una jornada interna que tenga como un único tema "Presupuesto para el año 2017", porque hay dudas respecto de cuál es la línea en la cual se van a invertir los recursos del año 2017.
- La comisión solicita al ejecutivo pueda informar cómo se ha procedido respecto a solicitud del Consejo Regional sobre procedimiento de modificación a los modelos de evaluación en APR en temas como: suministrar un sistema para el abastecimiento de agua para Bomberos y Camiones Aljibe en los sistemas de APR que se están construyendo, tema que considera importante porque en la catástrofe de los incendios hubo la necesidad de que muchos camiones pudieran abastecerse en las cercanías de los siniestros y tuvieron que volver muchos kilómetros, lo que es una pérdida de tiempo, por tanto este tema que se presentó en Comisiones anteriores pueda informar que se incorporó formalmente al análisis de los proyectos APR, estos temas que están en cuestión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Insiste al ejecutivo que se lleve anotado las solicitudes, en términos de que haya claridad sobre los recursos en el convenio, en especial los recursos del Gobierno Regional, sin que fuera solicitado antes, por lo que le gustaría que para la próxima sesión, esto ya hubiera sido informado.

Lo segundo, indica que tiene que ver con la realización de la jornada, tema que no se va a discutir acá, pero que la idea es que las Comisiones respectivas que son Presupuesto y Gobierno, puedan establecer un acuerdo de tal forma que se pueda desarrollar ojalá, durante el mes de marzo, siendo esa la prioridad, por tanto pide a los presidentes, Hernán Álvarez y Edmundo Salas, que presenten una propuesta, de aquí a una semana, en términos de que día pudiera ser, y con los

jefes de bancadas poder coordinar esto, porque la idea es hacerlo ahora y que no se demoren mucho en esta reflexión que se debe hacer en torno al manejo presupuestario, y además porque considera que en esa jornada se puede dar un pequeño tiempo para dar una vuelta estratégica respecto de lo que va a significar este año para los Consejeros, por ello esta jornada es importante para poder realizarla a la brevedad.

4.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente manifiesta que la Comisión se reúne para analizar en primer lugar se analiza Ord. N° 674 de fecha 01.03.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto del siguiente proyecto ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

- Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto “Extracción de Áridos, Fundo La Playa”, presentado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. Contempla la extracción de áridos desde pozo, en un volumen aproximado de 1.300.000 m³, extracción que se realizará en el Fundo La Playa, ubicado en la comuna de Arauco.

Dice que analizados los antecedentes la Comisión por 11 votos a favor y 01 abstención, recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo mediante oficio N° 674, en atención a lo siguiente:

En relación a la vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, se solicita al titular desarrollar la vinculación de sus proyectos con los objetivos estratégicos de la ERD, principalmente aquellos que digan relación con la protección el medioambiente, vinculación con la comunidad y el desarrollo territorial.

Se informa al titular que para facilitar la interpretación de este instrumento de planificación y su inclusión en la DIA o EIA, según corresponda, se ha habilitado una tabla en la página web del Gobierno Regional.

Se incorporan las siguientes observaciones complementarias:

**Solicitar al titular si conocen la opinión de la ciudadanía respecto del proyecto.

** Que el titular indique si el proyecto mantiene el equilibrio ecológico.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Explica que la Comisión, mediante acuerdo que no fue unánime, establece aceptar el informe del ejecutivo más algunos antecedentes complementarios que observa la solicitud planteada para el proyecto “Extracción de Áridos, Fundo La Playa”, por tanto si se aprueba, aprobarán lo propuesto por el ejecutivo más las observaciones complementarias, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA: SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO “EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, FUNDO LA PLAYA”, SE INDICA QUE: EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, SE SOLICITA AL TITULAR DESARROLLAR LA VINCULACIÓN DE SUS PROYECTOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE DIGAN

RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN EL MEDIOAMBIENTE, VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO TERRITORIAL.

SE INFORMA AL TITULAR QUE PARA FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y SU INCLUSIÓN EN LA DIA O EIA, SEGÚN CORRESPONDA, SE HA HABILITADO UNA TABLA EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

****SOLICITAR AL TITULAR SI CONOCEN LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DEL PROYECTO.**

**** QUE EL TITULAR INDIQUE SI EL PROYECTO MANTIENE EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En segundo lugar, indica que se analizó el Ord. N° 675 de fecha 01.03.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto del siguiente proyecto ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

- Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Parque Eólico Duna del Sur", presentado por Duna del Sur SpA. El proyecto consiste en la construcción y operación de un parque eólico para la generación de electricidad que se ubicará en la comuna de Lebu.

Analizados los antecedentes la Comisión recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo mediante oficio N° 675, en atención a lo siguiente: En relación a la vinculación con la Estrategia Regional de Desarrollo, ERD 2015-2030, no se realizan observaciones.

Se incorporan las siguientes observaciones complementarias:

**** Que el titular indique si dispondrán de un lugar para que los turistas observen el parque eólico.**

**** Se solicita un análisis con los proyectos cercanos similares.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EÓLICO DUNA DEL SUR", SE MANIFIESTA QUE: EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, NO SE REALIZAN OBSERVACIONES.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

**** QUE EL TITULAR INDIQUE SI DISPONDRÁN DE UN LUGAR PARA QUE LOS TURISTAS OBSERVEN EL PARQUE EÓLICO.**

**** SE SOLICITA UN ANÁLISIS CON LOS PROYECTOS CERCANOS SIMILARES.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En Varios, la Comisión acuerda analizar el Ord. N° 703, de fecha 06.03.2017 que solicita pronunciamiento

en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto del siguiente proyecto ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

- Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Extracción y procesamiento de áridos desde pozo lastrero y cauce del río Itata”, presentado por Constructora y Transportes e Inmobiliaria Héctor Román y Otro Ltda.

Indica que analizados los antecedentes la Comisión por 05 votos a favor y 08 votos en contra, rechaza lo propuesto por el ejecutivo mediante oficio N° 703. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación rechazo propuesta del ejecutivo mediante Ord. N° 703.

VOTACIÓN N° 07:

POR 23 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES. SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO MEDIANTE ORD. N° 703. GENERANDO UNA NUEVA PROPUESTA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, YÁÑEZ.

CONTRA: ARMSTRONG, FUENTES, MORALES.

ABSTENCIÓN: GUTIERREZ, WEISSE.

*****VOTACIÓN QUE CONSIDERA PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN DÍAZ G., QUIEN ERRONEAMENTE VOTA EN CONTRA DE LA PROPUESTA, TAL COMO SE INDICA MÁS ADELANTE.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN DÍAZ G., Deja consignado en acta que aprueba el rechazo, ya que mediante sistema votó en contra.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Dice que hubo presentaciones por parte de los Consejeros Ruiz-Esquide, Badilla y Belloy, las que por 12 votos a favor y 01 abstención, la Comisión recomienda a la sala acoger el siguiente pronunciamiento:

****** Que el titular vincule el proyecto con la ERD 2015-2030 en relación a los daños ambientales que provocará el proyecto.

****** Que el titular incorpore en el análisis territorial y ambiental de su proyecto la situación actual del área donde se localiza ya que existen otros proyectos similares.

****** Que el titular indique cual será el impacto vial del proyecto dada la cantidad de camiones que transportarán el material pétreo.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 703, referido a las solicitudes de información que la Comisión acordó referirse y requerir al solicitante.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO “EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO Y CAUCE DEL RÍO ITATA”, SE MENCIONA QUE:

**** QUE EL TITULAR VINCULE EL PROYECTO CON LA ERD 2015-2030 EN RELACIÓN A LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE PROVOCARÁ EL PROYECTO.**

**** QUE EL TITULAR INCORPORA EN EL ANÁLISIS TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE SU PROYECTO LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DONDE SE LOCALIZA YA QUE EXISTEN OTROS PROYECTOS SIMILARES.**

**** QUE EL TITULAR INDIQUE CUAL SERÁ EL IMPACTO VIAL DEL PROYECTO DADA LA CANTIDAD DE CAMIONES QUE TRANSPORTARÁN EL MATERIAL PÉTREO.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: AVILA, FUENTES, SANTIBÁÑEZ.

5.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social señala que informará trabajo en conjunto con la Comisión de Gobierno y como primer punto de la tabla se trató el “Análisis y gestión del Teatro Regional el Funcionamiento de la Corporación y el Estado de Avance”, Comisión Social, Conjunta con la Comisión de Gobierno, para esta ocasión fueron invitados: Sr. Juan Eduardo King, Sr. Mauricio Castro, Sr. Sr. Sergio Muñoz y Sr. Cristian Comejo, Sr. Mario Cabrera Presidente, se excusó por encontrarse fuera de la zona manifestando que no tiene ningún inconveniente de poder asistir a una próxima reunión y además poder invitar a la recién electa Directora Ejecutiva Francisca Perú Glube.

Indica que se agradeció la invitación por los representantes de la corporación, donde presentaron el trabajo que han realizado, se indicó que se está entrando al proceso de elección de la nueva Directiva de la Corporación. En atención al trabajo del directorio se planteó problemas de disponibilidad presupuestaria del FNDR en poder contar con recursos para dar continuidad al trabajo del modelo de gestión y coordinar una Parrilla programática, para ello se requiere recursos para trabajar y gestionar situación, se señala que de los 600.000 millones aprobados por el Consejo Regional, se han transferido a la Corporación M\$80.000, dineros que servirán para la contratación de la recién electa Directora Ejecutiva Francisca Perú Glube., y al equipo de trabajo asociado.

Así también señala que se mencionó que en relación a la construcción del teatro están dentro de los plazos y que a inauguración de éste sería a fines de año (octubre – noviembre 2017), se indicó que aún no se cuenta con una parrilla programática para a inauguración del teatro, ya que a la fecha aún no se han transferido los fondos necesarios para contar con la programación.

Con respecto el proceso de selección realizada a través de la empresa IRADE se indicó que en un total de 80 postulantes la postulante que obtuvo la más alta puntuación fue Francisca Perú Glube, la que hasta hace poco trabajó como encargada de programación del Centro Gabriela Mistral, por lo tanto tiene experiencia, contactos, los conocimientos necesarios para enfrentar este gran desafío. Se acordó realizar una próxima reunión con el directorio y la nueva Gerenta, para ir cerrando ciclos y ver en conjunto como avanzar en este gran proyecto. Siendo lo que puede informar.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Interviene para indicar una precisión al informe, y es referente a que en la Comisión anterior, donde habían dado cuenta en Gobierno, se comprometieron a entregar las actas, con toda la información relacionada con el trabajo que habían realizado durante todo este tiempo, quienes aceptaron en ese momento, y resulta que hasta el día de hoy

no llega la información, y en esta nueva Comisión se volvió a pedir la información, entiende que aún no llega, por lo que considera pertinente que se pueda añadir esta solicitud a la Comisión y así poder obtener la información requerida.

6.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión se reúne para analizar como primer punto de la tabla tema denominado "Diagnóstico y Plan Regional de Energía", expuesta por la SEREMI de Energía Srta. Carola Venegas Bravo.

Se indica que cuentan con una política energética que tiene como visión que la energía sea sostenible, inclusiva, competitiva y confiable, con los siguientes pilares:

1. Seguridad y Calidad de Suministro.
2. Energía como motor de desarrollo
3. Energía compatible con el medio ambiente.
4. Eficiencia y educación energética.

Menciona que la importancia de la Región al Sector Energía, la Región del Biobío es la principal productora y la segunda consumidora de energía, tienen redes que atraviesan toda la región, redes para el suministro de gas, redes para abastecer de combustible al resto de las regiones a través de la refinería ENAP. Es una región que contempla muchos proyectos de energía, 30 de las 54 comunas, proyectos de instalación, construcción y otras proyectadas con solicitudes en el sistema de evaluación de impacto ambiental.

Dice que la demanda de agua caliente sanitaria en Chile, las principales fuentes de energía utilizadas para la producción es el gas natural y el gas licuado con un 90%. Sólo el 55% de los hogares de la región poseen medios de producción de agua caliente sanitaria, por ejemplo en sectores rurales de Hualqui, Cañete, Alto Bío Bío tiene tasas menores a 5%. Agrega que no solo necesitan que los lugares tengan acceso a energía, sino que sea a precio razonable y de buena calidad, existen comunas, como Quilaco, Tirúa, Laja, Antuco, tienen 10 a 15 veces más cortes de energía eléctrica que las que tienen promedio en las grandes ciudades.

A raíz del diagnóstico anterior, indica que se crearon una agenda regional de energía, en base a los 4 pilares y con respectivas metas regionales al año 2020:

1. Seguridad y Calidad de Suministro. Cobertura eléctrica rural de al menos 90% en todas las comunas; Cobertura de Agua Caliente Sanitaria de al menos el 50% en cada comuna; Todas las comunas tendrán un punto de abastecimiento de combustibles líquidos; El promedio de horas sin suministro eléctrico no mayor a 10 horas anuales.
2. Energía como motor de desarrollo: El costo de la energía dejará de ser una barrera para la competitividad de la industria manufacturera; El 90% de los proyectos energéticos en el SEIA incorpora en usos complementarios del territorio; Aumentar la captura de valor local de la inversión regional en infraestructura energética.
3. Energía compatible con el medio ambiente: Aumentar la diversificación de la matriz energética secundaria; Ningún energético supera el 50% En la matriz energética residencial; Nuevos y mejores estándares para la sustentabilidad del desarrollo hidroeléctrico; Planes de gestión de riesgos y emergencias energéticas.
4. Eficiencia y educación energética: Todos los grandes consumidores de energía de la región han implementado sistemas de gestión de la energía,

todos los municipios de la región cuentan con personal capacitado energético; Programa educacional para capacitación y formación en materias energéticas en todos los niveles educacionales.

Luego de analizados los antecedentes, manifiesta que los Consejeros presentes presentaron sus consultas al respecto, las que fueron resueltas por la SEREMI de Energía. Sin embargo y en atención a inquietudes referidas a las instalaciones de empresas con gas natural licuado, la Comisión acuerda:

- Convocar a una nueva Comisión de Gobierno, a objeto de conocer materias respecto a la instalación del gas natural en la región.

Indica, sobre la Planilla de Mandatos, que la Comisión recomienda a la sala, aprobar planilla de mandatos que se encuentra en poder de todos los Consejeros Regionales, debidamente visada por la Secretaria Ejecutiva del CORE. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En el sentido de que no existe agregado a la planilla de mandatos, somete a votación planilla de mandatos, que está siendo entregada a cada uno de los Consejeros y de las Consejeras Regionales.

Antes de someter a votación comunica que por una situación de salud familiar, el Consejero Regional Sr. Jaime Jara tuvo que retirarse, por lo que presenta sus excusas del caso, es el abuelo específicamente y en estos momentos fue al hospital a acompañarlo.

Somete a votación planilla mandatos.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.¹

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que se conoce invitación al Seminario Internacional sobre Finanzas y Medio Ambiente: Aportes al Desarrollo Sostenible de nuestro país, remitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, a realizarse el día jueves 30 de marzo, en la Cineteca Centro Cultural La Moneda, Santiago. La Comisión acuerda mandar a los 28 Consejeros Regionales, lo que se solicita someter a votación, con la variable de que sea visado por el ejecutivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que tiene que estar la disponibilidad presupuestaria con todos los complementos administrativos del caso. Somete a votación invitación.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE FINANZAS Y MEDIO AMBIENTE, APORTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO PAÍS, DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD, EL 30 DE MARZO, EN LA CINETECA CENTRO CULTURAL LA MONEDA, SANTIAGO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

¹ ANEXO N° 01: SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

7.- VARIOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que no hicieron el espacio al comienzo, porque especialmente en este día querían que estuviera las mujeres Consejeras de este Consejo, y tenían a la mitad de la representación femenina con alguna dificultad inicial, así que por eso quería ofrecer este espacio y ofrecer la palabra, por lo tanto tiene todas las características especiales de poder reconocer lo que significa la participación de la mujer tanto en el ámbito público pero en especial en el ámbito de la política, en la cual tienen algunos ejemplos emblemáticos desde el punto de vista de lo que significan en la política regional algunas de las Consejeras que están presente todas ellas.

Señala que quiere partir agradeciendo todo el esfuerzo y trabajo que se desarrolla dentro del Consejo Regional, porque el motor esencial del Consejo Regional, desde el punto de vista de los funcionarios son mujeres, no quiere desmerecer ni a Aldo ni a Manuel, pero claramente en este Consejo Regional tiene imagen femenina, y este motor femenino que ha sido expuesto en el transcurso mediante fotografías, no solo es en Concepción, sino que también en las oficinas provinciales, por ello han hecho una especial invitación a ambas representantes de las provincias y se encuentra presente Alejandra Vega, encargada de las oficinas del CORE en Biobío y a Alejandra Sandoval, quien no pudo asistir, pero por quien pide un aplauso.

Menciona que harán un breve alto, para sacar algunas fotos con las Consejeras y el equipo del Consejo Regional.

**** Se procede a realizar las fotografías.*

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Como en la mayoría de las últimas sesiones ha solicitado, requiere nuevamente, saber si a la Secretaria Ejecutiva o al Presidente del Consejo, si se les ha hecho llegar respuesta por parte del ejecutivo respecto a la información que quedó en entregar el Jefe de la División hace bastantes meses y aún desconoce porque el funcionario se opone a la entrega de la información y él pide la información de buena fe y no entiende porque no se puede dar respuesta. Cree que si ya no contesta esta semana tendrá que emprender otro tipo de acción en relación al Jefe de División, porque no entiende la intención de no contestar.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Quiere, por ser hoy el día internacional de la mujer, entregar en su calidad de Consejera Regional, un saludo fraterno, solidario, sobre todo de reconocimiento a las mujeres, no solo con las que comparte en el Consejo Regional, pero también dentro del Gobierno Regional, las funcionarias mujeres trabajadoras, dueñas de casa, estudiantes, luchadoras dirigentas sociales, con las cuales a diario se juntan en los territorios discutiendo como pueden ayudar más en su rol como Consejera Regional, y destaca este día, que no es solo un día para decir feliz día compañera, feliz día colega, y un abrazo, sino que recordar la historia de este día, el sacrificio de mujeres quemadas, encerradas en el lugar de trabajo, y en cuantas condiciones en Chile aún se encuentran las mujeres trabajadoras, sobre todo las mujeres que trabajan en los procesos productivos de las pesqueras, la mujer temporera, la mujer del callcenter, las mujeres que por su multifuncionalidad de madre, jefas de hogar, no solamente traen el salario y la mantención del hogar, sino que cumplen roles multifuncionales que aún no han sido reconocidos por completo desde la misma sociedad en Chile.

En ese sentido, indica que si bien han avanzado en temas de género inmensamente en un Ministerio de la Mujer, les falta llegar a la mujer a la igualdad salarial, cree que es un tema que desde su rol político, transversalmente deberían abordar, personalmente desea menos mujeres machistas, y más hombres feministas.

Recalca el saludo a sus colegas en el ámbito de la política se cruzan acá, Flor Weisse, a Gina Sepúlveda y con todo el afecto a su colega Alicia Yáñez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con las palabras de la Consejera Concha, adecuada además para el día, finaliza la sesión siendo las 16.40 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 08.03.2017

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 01.02.2017

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL SAN PEDRO DE LA PAZ", CÓDIGO BIP 30445675, POR UN MONTO TOTAL M\$189.074.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS CONTULMO", CÓDIGO BIP 30462083, POR UN MONTO TOTAL M\$1.066.647.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO - PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN APR RINCONADA Y OTROS, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30118159, POR UN MONTO TOTAL M\$419.541.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO- PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, FUNDO LA PLAYA", SE INDICA QUE:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, SE SOLICITA AL TITULAR DESARROLLAR LA VINCULACIÓN DE SUS PROYECTOS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE DIGAN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN EL MEDIOAMBIENTE, VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EL DESARROLLO TERRITORIAL.

SE INFORMA AL TITULAR QUE PARA FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y SU INCLUSIÓN EN LA DIA O EIA, SEGÚN CORRESPONDA, SE HA HABILITADO UNA TABLA EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

**SOLICITAR AL TITULAR SI CONOCEN LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DEL PROYECTO.

** QUE EL TITULAR INDIQUE SI EL PROYECTO MANTIENE EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EÓLICO DUNA DEL SUR", SE MANIFIESTA QUE:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030, NO SE REALIZAN OBSERVACIONES.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

** QUE EL TITULAR INDIQUE SI DISPONDRÁN DE UN LUGAR PARA QUE LOS TURISTAS OBSERVEN EL PARQUE EÓLICO.

** SE SOLICITA UN ANÁLISIS CON LOS PROYECTOS CERCANOS SIMILARES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

VOTACIÓN N° 07:

POR 23 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 02 ABSTENCIONES. SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO MEDIANTE ORD. N° 703. GENERANDO UNA NUEVA PROPUESTA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, YÁÑEZ.

CONTRA: ARMSTRONG, FUENTES, MORALES.

ABSTENCIÓN: GUTIERREZ, WEISSE.

***VOTACIÓN QUE CONSIDERA PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN DÍAZ G., QUIEN ERRONEAMENTE VOTA EN CONTRA DE LA PROPUESTA, TAL COMO SE INDICA MÁS ADELANTE.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE ÁRIDOS DESDE POZO LASTRERO Y CAUCE DEL RÍO ITATA", SE MENCIONA QUE:

** QUE EL TITULAR VINCULE EL PROYECTO CON LA ERD 2015-2030 EN RELACIÓN A LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE PROVOCARÁ EL PROYECTO.

** QUE EL TITULAR INCORPORA EN EL ANÁLISIS TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE SU PROYECTO LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DONDE SE LOCALIZA YA QUE EXISTEN OTROS PROYECTOS SIMILARES.

** QUE EL TITULAR INDIQUE CUAL SERÁ EL IMPACTO VIAL DEL PROYECTO DADA LA CANTIDAD DE CAMIONES QUE TRANSPORTARÁN EL MATERIAL PÉTREO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: AVILA, FUENTES, SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS 28 CONSEJEROS REGIONALES PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE FINANZAS Y MEDIO AMBIENTE, APORTES AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRO PAÍS, DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD, EL 30 DE MARZO, EN LA CINETECA CENTRO CULTURAL LA MONEDA, SANTIAGO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 08.03.2017

1.- EN COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS, MEDIANTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F.:

- SOLICITA AL EJECUTIVO INFORMAR LA PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2017 RESPECTO A LOS RECURSOS QUE EL GORE DEBE APORTAR DENTRO DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN APR GORE-MOP Y LOS AVANCES DEL MISMO CONVENIO.
- SOLICITA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y PRESUPUESTO, PUEDA CONVOCAR UNA JORNADA INTERNA QUE TENGA COMO UN ÚNICO TEMA "PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017", PORQUE HAY DUDAS RESPECTO DE CUÁL ES LA LÍNEA EN LA CUAL SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS DEL AÑO 2017.
- SOLICITA AL EJECUTIVO PUEDA INFORMAR CÓMO SE HA PROCEDIDO RESPECTO A SOLICITUD DEL CONSEJO REGIONAL SOBRE PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN A LOS MODELOS DE EVALUACIÓN EN APR.

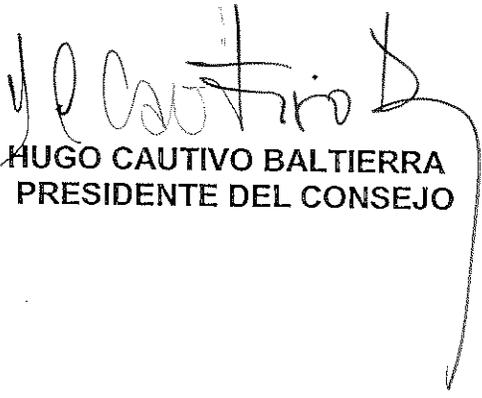
2.- EN COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

- SOLICITA ACTAS DE LA CORPORACIÓN DEL TEATRO REGIONAL.

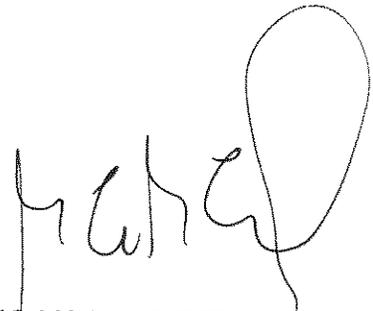
3.- EN VARIOS:

- SE REITERA SOLICITUD DEL CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., REFERENTE A INFORMACIÓN AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RESPECTO A RESPUESTA DE SITUACIÓN DE VIAJE.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 06 de fecha 22 de marzo del 2017



HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE